

10/2026

Circular

Colegio Oficial de Enfermería de Alicante



El Colegio pone en marcha

EnfermerIA Hub

ofreciéndote 5 cursos gratuitos y online de 20 horas de IA aplicada a la profesión
1.000 plazas formativas de inteligencia artificial específicas sobre Enfermería

¡¡¡ YA PUEDES MATRICULARTE !!!



Financiado por la Conselleria d'Indústria, Turisme, Innovació i Comerç
de la Generalitat Valenciana. Orden 4/2023, ejercicio 2026.

EnfermerIA Hub se pone en marcha ofreciendo 5 cursos gratuitos y online de 20 horas de IA aplicada a diferentes áreas de la profesión

El Colegio de Enfermería de Alicante ha puesto en marcha EnfermerIA Hub ofreciéndote 5 cursos gratuitos y online de 20 horas cada uno de IA aplicada a diferentes áreas de la profesión. Cada curso dispone de 200 plazas, lo que supone un total de 1.000 plazas formativas.

En concreto, los cursos que ponemos a tu disposición son:

- Fundamentos de IA para la práctica enfermera
- IA aplicada para enfermeras gestoras
- IA aplicada para enfermeras asistenciales
- IA aplicada para enfermeras docentes
- IA aplicada para enfermeras investigadoras

Más
Info

Un ecosistema virtual al servicio de las enfermeras y una potente herramienta para su formación que se implementará en diferentes fases, arrancando con estos cursos.

NOTA: El acceso al Campus de la plataforma debe realizarse tras completar el proceso de matriculación, momento en el que se recibirá un mail con los datos para ello

Financiado por la Conselleria d'Indústria, Turisme, Innovació i Comerç de la Generalitat Valenciana.
Orden 4/2023, ejercicio 2026.

¡¡¡ YA PUEDES MATRICULARTE EN [ESTE ENLACE](#) !!!

El Colegio valora el fortalecimiento del Comité de Cuidados de Enfermería

Como puntualización, pide que se acompañe de decisiones estructurales para impulsar la profesión

La principal novedad radica en que el Comité deja de configurarse como un simple grupo de trabajo consultivo para convertirse en un grupo de trabajo técnico colegiado permanente.

La publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana de la Resolución de 23 de julio de 2026, por la que se modifica la regulación del Comité de Cuidados de Enfermería de la Comunidad Valenciana, ha merecido una valoración positiva por parte del Colegio de Enfermería de Alicante al considerar que representa un paso adelante en el fortalecimiento institucional de los cuidados dentro del Sistema Valenciano de Salud.

Con tal motivo, el Diario Información ha publicado un artículo de opinión del secretario del Colegio, José Antonio Ávila, al respecto analizado el contexto y las circunstancias de la situación del cual se puede consultar una versión ampliada en [este enlace](#).



Esta modificación reconoce el papel estratégico que de los cuidados en el sistema sanitario y da a Enfermería mayor capacidad de decisión e influencia en la planificación sanitaria.

Del discurso al liderazgo real de los cuidados



TRIBUNA

JOSÉ ANTONIO ÁVILA OLIVARES

La modificación de la regulación del Comité de Cuidados de Enfermería de la Comunitat Valenciana es una buena noticia. Durante años, la Enfermería ha reclamado que los cuidados dejen de ocupar un lugar secundario y formen parte de las decisiones estratégicas del sistema. Por eso, este paso merece ser reconocido.

El conseller de Sanidad ha afirmado que el Comité representa «la consolidación de un compromiso ético, científico y profesional con la salud de las personas» y que invertir en cuidados permite avanzar hacia una sanidad más segura, eficiente, humana y sostenible. Es fácil coincidir con ese diagnóstico. La cuestión es si estamos dispuestos a adoptar las decisiones necesarias. Porque el liderazgo no se proclama; se ejerce.

Los grandes desafíos sanitarios globales —envejecimiento, cronicidad, pluripatología y mayor demanda domiciliaria, comunitaria y sociosanitaria— tienen un denominador común: requieren más y mejores cuidados. Y hablar de cuidados es hablar, inevitablemente, de Enfermería.

El Comité constituye una oportunidad, pero no resolverá por sí solo problemas estructurales pendientes desde hace décadas. Ahora hay que demostrar que se cree de verdad en el liderazgo enfermero. Eso implica que la Enfermería esté donde se toman las decisiones estratégicas y disponga de capacidad ejecutiva e influencia real sobre la planificación sanitaria.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante consideramos que este Comité debería ser el primer paso hacia una estructura más ambiciosa: una Dirección General de Cuidados. Sería la adaptación de un modelo ya existente en otras comunidades y coherente con una realidad incontestable: los cuidados son uno de los pilares de cualquier sistema sa-

nitario moderno.

También parece lógico que el principal órgano estratégico sobre cuidados esté presidido por un profesional de Enfermería. Por coherencia, quien lidera las políticas de cuidados debería pertenecer a la profesión con competencia científica, técnica y asistencial para planificarlos y evaluarlos.

Las declaraciones deben traducirse en decisiones organizativas. Resulta difícil hablar de liderazgo mientras continúa vacante la Jefatura del Servicio de Desarrollo de Competencias de Enfermería Comunitaria, Hospitalaria y Unidades de Apoyo. Si ese servicio ha sido clave para impulsar el Comité, reforzarlo debería ser prioritario.

Pero el mayor examen de credibilidad llegará cuando el Comité aborde una función que la propia resolución le atribuye: la planificación de recursos humanos y la adecuación de las ratios de enfermeras. Porque las cifras son tozudas.

La Comunitat Valenciana sigue por debajo de la media española en enfermeras por habitante y Alicante presenta una situación preocupante, con apenas 4,88 enfermeras por cada mil habitantes, muy lejos de las ratios nacional y europea. Ninguna estrategia de cuidados será plenamente eficaz mientras quienes deben prestarlos continúan siendo insuficientes.

La solución tampoco pasa solo por aumentar el número de estudiantes de Enfermería. Formar profesionales para que después trabajen en otras comunidades o países supone una pérdida de talento y de inversión. Hay que crear empleo estructural, estable y atractivo que permita retenerlos.

Pero hay otra asignatura pendiente: la implantación efectiva de las especialidades de Enfermería. Reguladas desde hace más de veinte años, siguen sin incorporarse plenamente al sis-

tema sanitario. Antes de desarrollar nuevos modelos de práctica avanzada, sería razonable consolidar los ya previstos por la legislación o avanzar en ambos procesos de forma paralela.

También sería positivo ampliar el Comité con representantes de Salud Pública, Emergencias Sanitarias, Enfermería del Trabajo, atención sociosanitaria, universidades, sociedades científicas y colegios profesionales. Una política de cuidados será más sólida si integra todas estas perspectivas.

Persiste, además, una anomalía difícil de justificar: la vigencia parcial del Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo de 1973. Es paradójico querer construir una Enfermería del siglo XXI manteniendo parcialmente vivo un modelo organizativo concebido hace más de medio siglo, cuando la profesión tenía un papel muy distinto al actual. Su derogación definitiva es ya una necesidad institucional.

Será un error conformarse con este paso. La diferencia entre una reforma administrativa y una auténtica política de cuidados no está en crear un comité, sino en convertir sus propuestas en decisiones, dotarlas de recursos y situar definitivamente a la Enfermería en el lugar que le corresponde dentro de la planificación sanitaria.

Los cuidados representan uno de los grandes desafíos de la sanidad del futuro. La cuestión ya no es si la Enfermería debe liderarlos, sino si las administraciones están dispuestas a confiar realmente en ese liderazgo. Porque fortalecer la Enfermería no es un objetivo corporativo, sino una condición imprescindible para ofrecer una asistencia más segura, eficiente y, sobre todo, más humana. ■

José Antonio Ávila Olivares es secretario del Colegio de Enfermería de Alicante

Publicada la convocatoria del EIR 2026/2027

El Boletín Oficial del Estado ha publicado en su número 195 la [Orden SND/854/2026, de 4 de agosto](#), por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2026 para el acceso en el año 2027 a plazas de formación sanitaria especializada para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.

Con respecto a Enfermería, se contemplan 2.341 plazas para las diferentes especialidades.

El plazo para la presentación de solicitudes es de diez días hábiles, desde el día 1 de septiembre hasta el día 14 de septiembre de 2026, ambos inclusive.

Mas
Info 



Nuevos cursos de la Escuela de RCP del Colegio de Enfermería de Alicante



"Soporte vital básico y DESA" e "Instructor en soporte vital básico y DESA", nuevos cursos de la Escuela de RCP

La Escuela de RCP del Colegio de Enfermería de Alicante, coordinada por el vicepresidente colegial, Francisco Gómez Vitero, ha programado dos nuevos cursos que pueden resultar de tu interés: "Soporte vital básico y DESA" e "Instructor en soporte vital básico y DESA".

Serán el 6 de octubre, el de Soporte vital básico y DESA, y el 29 de octubre, el de Instructor en soporte vital básico y DESA.

Mas
Info 



¿Quieres apoyar a las compañeras de Ceuta ante la situación por la crisis migratoria?

El Colegio de Enfermería de Alicante hace un llamamiento a la solidaridad, al compromiso y a la colaboración de las enfermeras y enfermeros de la provincia ante la situación de elevada presión asistencial que están afrontando actualmente sus compañeras y compañeros de Enfermería en Ceuta, como consecuencia de la crisis migratoria y del incremento de la demanda asistencial.

Las enfermeras y enfermeros de la provincia de Alicante interesados en participar deberán dirigirse al Colegio Oficial de Enfermería de Alicante, donde recibirán toda la información necesaria sobre el procedimiento, las condiciones de la colaboración y las indicaciones correspondientes para poder participar en esta iniciativa.



Súmate a esta iniciativa para aliviar la presión que actualmente soportan las plantillas de Enfermería de la ciudad autónoma

La situación sanitaria derivada de la crisis migratoria ha provocado un importante aumento de la actividad asistencial y una sobrecarga de trabajo para los profesionales sanitarios, especialmente para el personal de Enfermería.

Las enfermeras/os ceutíes llevan semanas afrontando una intensa actividad profesional, atendiendo a una elevada demanda asistencial y haciendo frente a un contexto complejo que dificulta sus posibilidades de descanso y recuperación.